FORMULARIO PARA LA ACTUALIZACION DE INFORMACION RELEVANTE DE ENTIDADES EMISORAS

"El emisor certifica que los datos contenidos en el presente formulario son congruentes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y que no se omite información que pueda afectar materialmente la situación financiera de la entidad emisora."

Mes de: marzo 2007

Por el presente informe, la entidad Arrendadora Centroamericana, Sociedad Anónima, según el leal saber y entender de su representante legal Carlos Rafael Méndez Duarte manifiesta que a la fecha, la situación de la entidad en cuanto a los siguientes puntos es:

	SI	NO
1. Han existido cambios sustanciales en la situación financiera, tales como pero no circunscritos a: incrementos en el apalancamiento y, relación entre flujos de efectivo provenientes del negocio y cumplimiento de obligaciones generadas por la colocación de los valores		X
2. Han existido cambios en la situación financiera, tales como pero no circunscritos a: aumentos de capital, reducción de nivel de endeudamiento, dividendos decretados, fecha de pago de los mismos, monto pagado y el porcentaje que representa de las utilidades, así como el año al que éstos corresponden. De no haberse decretado la distribución de dividendos también deberán informarlo	X	
3. Existe planteamiento de demandas o de reclamos por la vía arbitral de cualquier naturaleza en contra de la entidad		X
4. Se ha obtenido resolución favorable en demandas o reclamos planteados por la vía arbitral o judicial		X
5. Existen planteamientos de reparos fiscales o relacionados con las obligaciones frente al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social		X
6. Existen planteamientos de conflictos colectivos de carácter económico, el surgimiento de huelgas de hecho o, en general, de conflictos substanciales de naturaleza laboral		X
7. Se han suscitado terminaciones de contratos de suministro con nuestros principales clientes o con nuestros principales proveedores		X
8. Se han suscrito contratos de suministro con clientes o proveedores importantes		X
9. Se ha suscitado terminaciones de contratos de agencia, representación o distribución con terceras personas o entidades para quienes la entidad que represento fungía como agente, representante o distribuidora		X
10. Se han suscrito contratos de agencia, representación o distribución con terceras personas que tengan una incidencia en la buena marcha del negocio		X

		SI	NO
11.	Han acaecido siniestros que no estaban convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentra sujeta a discusión con la entidad aseguradora o sus ajustadores		X
12.	Se han adquirido nuevas pólizas de seguro o mejoras en la cobertura de las existentes		X
13.	Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio de la entidad que represento		X
14.	La entidad que represento ha planteado en contra de terceras personas demandas o acciones judiciales o arbitrales conducentes al cobro o recuperación de sumas de dinero, bienes o derechos que en nuestra opinión nos corresponden		X
15.	Se han presentado por parte de terceras personas reclamos extrajudiciales en contra de la entidad que represento		X
16.	Se ha dado por terminada la relación de trabajo entre nuestra entidad y cualquiera de nuestros principales administradores o gerentes		X
17.	Se ha contratado nuevo personal altamente calificado que le puede dar un valor agregado a la administración de la empresa		X
18.	Se han establecido nuevas agencias o sucursales		X
19.	Se han practicado cambios en nuestra práctica o sistema contable		X
20.	Se ha incumplido con alguno de los acuerdos, limitantes o covenants a que la emisora está sujeta		X
21.	Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta desfavorablemente la situación de la entidad que represento		X
22.	Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta favorablemente la situación de la entidad que represento		X
23.	El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (En caso afirmativo, indicar fecha)*	X	

* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social..."

En caso que algunas de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documento aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para complementar la información requerida.

Guatemala, 10 de abril de 2007

ARRENDADORA
CENTROAMERICANA, S. A.
L E A S I N G

Guatemala, 10 de abril de 2007

Señora (ita)
Mónica Camey
BOLSA DE VALORES NACIONAL
Presente

Señora(ita) Camey:

Nos dirigimos a usted con referencia al punto número dos y veintitrés reportado en el "Formulario para la Actualización de Información Relevante de Entidades Emisoras", el cual correspone al mes de marzo del año en curso.

Punto 2: Fue autorizado un aumento de Capital en la Asamblea General de Accionistas, el cual se refleja de la siguiente forma:

	Año 2006	Año 2007	Diferencia
Capital Pagado	13,310,000.00	15,972,000.00	2,662,000.00
Reserva de Capital	2,172,626.94	2,476,193.37	303,566.43
Utilidades Retenidas	5,937,671.63	6,381,433.71	443,762.08
TOTAL PATRIMONIO	**21,420,298.57**	**24,829,627.08**	**3,409,328.51**

Valores expresados en Quetzales

Se decretaron Dividendos de la siguiente forma:

Dividendos	Por Acción	Total Pagadas
En Efectivo	20.00	2,662,000.00
En Acciones	20.00	2,662,000.00
Total	**40.00**	**5,324,000.00**

Valores expresados en Quetzales

Punto 23: La Asamblea General de Accionistas fue celebrada el 22 de febrero del presente año.

1 / 2 ...

12 CALLE 1-25, ZONA 10 Edificio Géminis 10, Torre Norte, Oficina 1801 Nivel 18. Teléfonos, PBX: 2335-3515 y 2338-2126 Fax: 2338-2127
E-mail: arcesa@arcesa.com.gt Guatemala, C. A. www.arcesa.com.gt

Les informamos también que el Consejo de Administración queda integrado de igual forma para el presente año:

- Presidente — Johann Dieterich Nottebohm Goetz
- Vicepresidente — Roberto Francisco Zachrisson Gómez
- Secretario — John Christian Bellamy Bellamy
- Vocal I — Herbert Richard Fleischer García-Prendes
- Vocal II — Luis Estuardo Auyón Martínez

Esperamos no exista ningún inconveniente con lo arriba mencionado, por lo que nos ponemos a sus órdenes por cualquier duda que existiera.

Atentamente,

c.c. Archivo

12 CALLE 1-25, ZONA 10 Edificio Géminis 10, Torre Norte, Oficina 1801 Nivel 18. Teléfonos, PBX: 2335-3515 y 2338-2126 Fax: 2338-2127
E-mail: arcesa@arcesa.com.gt Guatemala, C. A. www.arcesa.com.gt